

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

CONCHALI, Septiembre 01 de 1997.-

CITACION

Se cita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día 03 de septiembre de 1997, a las 16:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria del 20.08.97.
- 2.- CUENTA
- 3.- Análisis Presupuesto Coresam
- 4.- Visita Digeder
- 5.- Feria Costumbrista, cobro Derechos
- 6.- Informe Proyecto PRED
- 7.- VARIOS

Saluda atentamente a Ud.,



ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

AFL/mcm.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DIA 03.09.97

de Citación: 16:00

de Inicio: 16:10

Se inicia la sesión, siendo presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza
presencia de las siguientes personas:

CEJALES

SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
SR. LUIS ALISTE CARVAJAL

ENTE

SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
SRA. MARIA GUAJARDO SILVA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. ADELA FUENTEALBA LABBE	SECRETARIA MUNICIPAL
SR. OMAR AHUMADA M.	DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
SRA. ALICIA TORO YAÑEZ	DIRECTORA DE CONTROL
SRA. LUISA ROJAS C.	J E F A O R G A N I Z A C I O N E S
	COMUNITARIAS
SR. ALFONSO NILO O.	JEFE PATENTES E INSPECCION
SR. LEONIDAS VILLASECA	FUNCIONARIO DE INSPECCION

FUNCIONARIOS DE CORESAM

SR. CARLOS BARRERA A.	SECRETARIO GENERAL DE CORESAM
MARIA ANGELICA SALDIVIA K.	DIRECTORA CONSULTORIO DR.
	LUCAS SIERRA Y ACTUAL ASESORA
	TECNICA, AREA SALUD CORESAM

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria del 20.08.97
- 2.- Cuenta
- 3.- Análisis Presupuesto Coresam
- 4.- Feria Costumbrista, Cobro Derechos
- 5.- Informe Proyecto PRED
- 6.- Varios

er. TEMA TRATADO: Aprobación de Acta Sesion Ordinaria del 20.08.97.

Se aprueba acta del 20.08.97 con la siguiente observación:

La Comisión se llama "Nombres de Calles, Pasajes y Plazas".

do. TEMA TRATADO: Cuenta

Declaración Publica del Senador Ricardo Nuñez Muñoz sobre modificación a los Cesco. (Anexo I)

De Caritas Chile, solicita subvención para 1998. (Anexo II)

De la U. Vecinal N°25, solicitan terreno en Comodato. (Anexo III)

Del Centro de Rehabilitación de la Parálisis Cerebral, solicitan subvención para 1998. (Anexo IV)

Del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad. (Anexo V)

Del Intendente Regional, solicita apoyo para "El Gran Cuecazo Metropolitano". (Anexo VI)

Informe de Asesoría Jurídica sobre Fondevé. (Anexo VII)

Informe de Asesoría Jurídica sobre las abstenciones en votación del Concejo. (Anexo VIII)

er. TEMA TRATADO: Análisis del Presupuesto Coresam.

El Concejo acuerda sesionar en privado estableciendo además que el tema a tratar será situación del SAPU Lucas Sierra en particular, quedando el análisis del Presupuesto Coresam para otra sesión.

El problema del SAPU es el déficit producto fundamentalmente de los sueldos.

Se entregan documentos en los que se basa la exposición del Secretario General de la Coresam. (Anexo IX y X)

Los Concejales formulan una serie de preguntas en relación al déficit del SAPU Lucas Sierra.

Se acuerda que el Comité de Hacienda se reúna con el ejecutivo de Coresam a
de estudiar posibilidades de solución del déficit del SAPU Lucas Sierra.

TEMA TRATADO: Informe PRED

Presentan sus excusas por no asistir a la reunión. (Anexo XI)

El Concejal Aravena expresa que no le satisfacen las excusas.

TEMA TRATADO: Varios.

Verios: Fondeve

Se informa de lo ocurrido en la reunión del día lunes donde estaban presentes los
Concejales Aravena, De La Maza y Elizalde, tres representantes de Juntas de Vecinos, Sr. Jose
Gálveda, Marcos Medina y Oscar Peña y Alejandro Vargas y Sra. Luisa Rojas.

Se discutieron los siguientes temas:

Rol de las Juntas de Vecinos.

Mecanismo de adjudicación de los fondos.

Criterios de ponderación a utilizar en la evaluación de los proyectos.

Acuerdos:

La postulación se efectuara a través de las Juntas de Vecinos

Composición, se incorporo a 2 miembros del Consejo Local de Deportes a la Comisión
Comunal Fondeve.

Los proyectos en que se solicitara la ejecución directa, los fondos se entregaran a partir
del 1 de enero de 1998.

Facultades de la Comisión Comunal:

Los Concejales opinaron que dicha comisión debía ser resolutive.

El Concejal Aravena plantea el problema de fechas, el Concejal expresa que hay
similitud en que se ejecute el Fondeve 1997 a partir de enero de 1998.

Los Concejales Elizalde, Aravena y De La Maza solicitan que el Fondeve se inicie
as tardar en el mes de marzo de cada año.

El Concejal Arancibia objeta la conformación de los barrios, toda vez que en su opinión no es equitativa. También objeta la presencia de los miembros del Cesco ya que estos son los mismos que los de las Unidades Comunales.

Siendo las 19:20 horas se levanta la sesión.

INTESIS DE ACUERDOS:

El Concejo acuerda sesionar en privado estableciendo además que el tema a tratar será situación del SAPU Lucas Sierra en particular, quedando el análisis del Presupuesto Coresam para otra sesión.

Se acuerda que el Comité de Hacienda se reúna con el ejecutivo de Coresam a fin de estudiar posibilidades de solución del déficit del SAPU Lucas Sierra.



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal